



**Promoción para Tarjetahabientes ConnectMiles de
BAC International Bank, Inc.**

“Acumulación Acelerada por compras en Supermercados - Abril y Mayo 2025”

Acumula hasta 7 millas adicionales con tu ConnectMiles American Express® de BAC International Bank Inc. y hasta 6 millas adicionales con tu ConnectMiles Visa de BAC por cada dólar de compra en Supermercados con tu Tarjeta de Crédito ConnectMiles de BAC International Bank, Inc. (en adelante BAC) emitidas en la República de Panamá. La facturación máxima para premiar por cliente será de \$350.00 dólares (en compras acumuladas) durante el periodo de La Promoción. El cliente deberá registrarse para poder participar en La Promoción. Aplica una sola cuenta por cliente.

REGLAMENTO OFICIAL

La promoción acumula hasta 7 millas ConnectMiles adicionales American Express® de BAC y hasta 6 millas adicionales con tu ConnectMiles Visa de BAC por cada dólar de compra supermercados con tu Tarjeta de Crédito ConnectMiles de BAC International Bank, Inc. emitidas en la República de Panamá” (en adelante, La Promoción) se regirá bajo las siguientes reglas y condiciones (en adelante, “el Reglamento”), las cuales estarán publicadas durante el periodo de La Promoción.

Para todo lo que no se indique específicamente en este Reglamento se aplicará supletoriamente el Reglamento para el Programa de Lealtad “ConnectMiles” disponible www.baccreditomatic.com y <https://www.copaairexpresiones.com/es-gs/legal/terminos-y-condiciones/terminos-y-condiciones-connectmiles/>

Por el solo hecho de participar en La Promoción, los participantes aceptan todas las reglas señaladas en el presente Reglamento de forma incondicional, incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad del Organizador en cualquier asunto relacionado con La Promoción.

ORGANIZADOR

BAC International Bank Inc. es la organizadora de La Promoción y única responsable de esta ante cualquier tercero. Para más información, acceder al sitio en internet www.baccredomatic.com.

BAC se reserva el derecho de descalificar y/o exigir la devolución de los premios otorgados a aquellos participantes que directa o indirectamente incumplan las normas y condiciones aquí establecidas.

1. ELEGIBILIDAD PARA PARTICIPAR

Podrán participar en La Promoción todas las tarjetas de crédito ConnectMiles de BAC International Bank, Inc. tanto VISA como American Express® emitidas en Panamá. Para aplicar a La Promoción y ganarse las millas adicionales el tarjetahabiente deberá registrarse en La Promoción en el siguiente enlace:

<https://www.baccredomatic.com/es-pa/personas/promociones-bac-credomatic-connectmiles/solicitud>

Una vez registrado el cliente acumulará millas adicionales hasta un máximo de facturación por cliente de \$350.00 dólares en supermercados (en compras acumuladas) durante el periodo de La Promoción. Las compras deben realizarse con tarjetas de crédito Visa ConnectMiles de BAC, en sus 3 segmentos disponibles (Infinite, Platinum Elite y Platinum) y/o con tarjetas de crédito ConnectMiles American Express® de BAC, en sus 3 segmentos disponibles (Black, Platinum y Gold) con un mínimo de consumo en supermercados de \$200.00 dólares durante el periodo de La Promoción.

Las millas ConnectMiles adicionales se verán reflejadas en su estado de cuenta en un periodo no mayor a sesenta (60) días posterior a que finalice La Promoción.

Las tarjetas de crédito empresariales, personas jurídicas y las cuentas corporativas a nombre de una sociedad están fuera del alcance de La Promoción.

2. PERIODO DE LA PROMOCIÓN

Aplica únicamente los lunes (21, 28 de abril y 5, 12, 19 de mayo 2025).

3. CÓMO PARTICIPAR

En La Promoción aplican las compras realizadas en supermercados. Las compras deben realizarse con tarjetas de crédito Visa ConnectMiles de BAC, en sus 3 segmentos disponibles (Infinite, Platinum Elite y

Platinum) y/o con tarjetas ConnectMiles American Express® de BAC, en sus 3 segmentos disponibles (Black, Platinum y Gold). Para aplicar a La Promoción y ganarse las millas adicionales el tarjetahabiente deberá registrarse en La Promoción, y una vez registrado el cliente acumulará millas hasta un máximo de facturación de \$350.00 dólares en sus compras en supermercados con un mínimo en consumo de \$200.00 en la República de Panamá.

Si el cliente excede ese monto no acumulará ninguna milla adicional indicada en La Promoción sino a lo establecido en el programa de acumulación ConnectMiles según su segmento por cada dólar en compra en supermercados:

- **Visa Infinite/ American Express Black:** hasta (2) dos millas por cada dólar de consumo en supermercados.
- **Visa Platinum / American Express Platinum:** (1) una milla por cada dólar de consumo en supermercados.
- **Visa Gold / American Express Gold:** (1) una milla por cada dólar de consumo en supermercados.

En caso de que el cliente realice la facturación de \$350.00 dólares (en compras acumuladas) y no se haya registrado previamente a La Promoción, no acumulará millas ConnectMiles promocionales adicionales sino lo establecido en el programa de acumulación ConnectMiles.

Las tarjetas de crédito y las operaciones crediticias se rigen por la normativa respectiva y por los correspondientes contratos individuales.

En caso de que el cliente cuente con varias tarjetas de crédito ConnectMiles, solo se podrá registrar en La Promoción con (1) una Tarjeta de Crédito, es decir, solo podrá acumular en (1) una sola Tarjeta de Crédito ConnectMiles.

4. ACUMULACIÓN Y ASIGNACIÓN DE MILLAS

Las millas ConnectMiles adicionales ganadas durante La Promoción serán acreditadas al Viajero Frecuente del titular de la tarjeta de crédito ConnectMiles de BAC International Bank, Inc., en un periodo no mayor a sesenta (60) días luego de finalizada La Promoción.

El cliente ConnectMiles una vez registrado en La Promoción y haber cumplido las condiciones del presente reglamento acumulará de la siguiente manera según el segmento. No aplica para millas de estatus PreferMember.

| Segmento y marca | Acumulación regular en Supermercados | Milla adicional Supermercados | Acumulación total durante la promo |
|-----------------------------|---|--------------------------------------|---|
| INFINITE (VISA) | 2 millas | 6 millas | 8 millas |
| PLATINUM ELITE (VISA) | 1 milla | 4 millas | 5 millas |
| PLATINUM (VISA) | 1 milla | 4 millas | 5 millas |
| BLACK (AMERICAN EXPRESS) | 2.4 millas | 7 millas | 9.4 millas |
| PLATINUM (AMERICAN EXPRESS) | 1.2 milla | 5 millas | 6.2 millas |
| GOLD (AMERICAN EXPRESS) | 1.1 milla | 5 millas | 6.1 millas |

La totalidad de las millas acumuladas se verán reflejadas en distintas transacciones.

5. SUSPENSIÓN DE LA PROMOCIÓN

BAC International Bank, Inc. se reserva el derecho de suspender La Promoción temporal o definitivamente en caso de comprobarse la existencia de asignación o reclamo de beneficios en forma fraudulenta, así como en casos de fallas técnicas o cualquier otro evento fuera de control razonable de BAC International Bank, Inc. La alteración de documentos e información sobre los participantes, así como el engaño, fraude, falsificación o manipulación no autorizada que obstaculicen el normal desempeño de La Promoción y las acciones que, a juicio de BAC International Bank, Inc. sean ilegales y puedan ocasionar perjuicio a La promoción, los participantes o BAC International Bank, Inc., podrán ser perseguidas por los medios previstos a la ley.

6. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

BAC International Bank, Inc. y ConnectMiles se reserva el derecho de modificar el Reglamento en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para la buena marcha de La Promoción, así como para proteger los intereses de los participantes.

7. RELACIÓN ENTRE LAS PARTES

Ninguna disposición de la presente promoción se deberá interpretar como creadora de una relación entre las partes diferente a la que nace del tráfico normal en el comercio. Ningún participante o beneficiario de La Promoción, por el hecho de serlo, adquiere la condición de empleado, representante, o agente de BAC International Bank, Inc. Con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Reglamento, finalizará la relación entre las partes en su totalidad.

8. PLAZO PARA RECLAMOS

En caso de que un tarjetahabiente se considere afectado por algún aspecto relacionado por la presente promoción, tendrá que presentar su reclamo dentro de sesenta (60) días que se contarán a partir del día en que finalice La Promoción. El reclamo tendrá que presentarse por medio de cualquiera de los canales de atención de BAC International Bank, Inc., indicando las razones de la inconformidad y, si la hubiera, ofreciendo la prueba pertinente. Transcurrido el plazo aquí indicado caducará la acción de reclamo.

La respuesta a estas consultas no implicará una modificación total o parcial del Reglamento o una dispensa de su cumplimiento.

9. MISCELANEOS

Las transacciones realizadas por los tarjetahabientes adicionales entran en La Promoción, pero las millas serán asignadas a la cuenta ConnectMiles del tarjetahabiente principal. No aplican los consumos previos y/o posteriores de validez de La Promoción. La Promoción no se puede transferir o ceder a ninguna otra persona. Las millas de bonificación no se aplican a puntos de crédito ni millas en ningún otro programa de lealtad. Aplican términos y condiciones del programa ConnectMiles en el reglamento publicado en www.baccredomatic.com.